# Educación permanente: reflexiones sobre la formación docente en la Faculta de Lenguas de la BUAP

Benjamín Gutiérrez Gutiérrez
tutorbenjamin@hotmail.com
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Lenguas

Roberto Ochoa Gutiérrez roberto.ochoa@uvp.edu.mx

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Filosofía y letras

Mario Alberto Gallardo Bonilla

gallardobonillamarioalberto@gmail.com

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Área temática: Evaluación de docentes e investigadores.

#### Resumen

Con los exacerbados niveles de competitividad en los ramos productivos, institucionales y de servicios, los profesionales egresados de las instituciones de Educación superior deben enarbolar la búsqueda de la calidad en su ejercicio diario. Los profesionales de la enseñanza de lenguas no se encuentran apartados de este imperativo característico de una sociedad mundializada que prioriza a la calidad como objetivo primario y tendencia de los aparatos educativos del siglo XXI.

La metodología empleada para esta investigación es de corte cuantitativo con un diseño no experimental de tipo transversal y de alcance descriptivo. Respecto al universo y muestra del estudio se consideró a 15 profesores de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés en la Facultad de Lenguas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. En la parte instrumental se recurrió a cuestionario con escalamiento tipo Likert.

Los resultados arrojan las percepciones en función de las ventajas y desventajas de la Educación Continua desde su enfoque personal laboral específico y particular de cada uno de los encuestados. Este trabajo puede ser considerado como una referencia en la toma de decisiones institucionales que guarden relación con la capacitación y actualización del cuerpo docente de la Universidad. A nivel de metodología, esta



investigación puede ser retomada bajo un enfoque cualitativo que permita la comprensión holística del fenómeno referido.

Palabras clave: Educación permanente, calidad educativa

#### Justificación

El programa de la licenciatura en enseñanza en ingles fue creado en el año 2009 con el propósito de dar respuesta a lo planteado en el modelo universitario minerva el cual incorpora elementos substanciales como son dar respuesta a las demandas del contexto nacional e internacional, favorecer la movilidad, contar con una formación de calidad, reconocer el trabajo del estudiante y el desarrollar habilidades de autogestión. Todos estos elementos han sido recomendaciones propuestas por organismos encargados de dictar políticas educativas como UNESCO, Banco Mundial, ANUIES, SATCA, El PDI entre otros. En este sentido el programa educativo busca la inter relación de los conocimientos y la puesta en práctica de ellos con el fin de favorecer la formación integral y pertinente del estudiante.

Por tales razones a nivel metodológico, esta propuesta es pertinente, en el sentido que permitirá contar con evidencias que coadyuven a la retroalimentación de la formación y desarrollo de la autonomía y que por otra parte impactara el currículum al contar con las evidencias apropiadas para la retroalimentación y mejora del mismo.

## Fundamentación teórica

Con los súbitos, drásticos y agobiantes cambios que sufren constantemente los diferentes eslabones que forman parte del engranaje de una sociedad como lo son el académico o el laboral, resulta imperioso realizar una profunda reflexión acerca de la importancia que adquiere mantener una dinámica de actualización y constante aprendizaje que le permita al individuo inserto en dicha sociedad, ofrecer un desempeño enmarcado por la eficiencia y la eficacia, así como desarrollar o conservar un perfil competente de cara a su fluctuante realidad. Por lógica, este tipo de educación es asociada casi tautológicamente con los sectores productivos y comerciales aunque sus implicaciones superan los límites de estas demarcaciones.

Se debe referir que los mecanismos de aprendizaje son tan complejos que sería inverosímil tratar de circunscribirlos a una sola etapa del desarrollo humano, por lo contrario se deja de aprender cuando se deja de vivir. Dada la naturaleza vitalicia del aprendizaje, es importante tomar conciencia de que cada evento en la vida de un ser humano es una posibilidad potencial de aprendizaje significativo.



Sobre ese tenor, es posible afirmar que la Educación Continua (EC) no es un tema nuevo, muchas organizaciones de envergadura mundial, como lo es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) han fijado su atención en promover activamente a la EC. Comenta Delors (1996) que la EC debe ser el vehículo por el que transite el equilibrio entre el trabajo y el aprendizaje. Esta disertación permite establecer a la EC como una síntesis en un círculo dialéctico compuesto por el proceso de aprendizaje per se y una actividad laboral efectiva. Invariablemente, se puede atribuir a la EC la posibilidad de tender un puente de actualización entre los conocimientos y habilidades anacrónicos a unos revestidos de innovación y vigencia.

Otro importante dato es el que emite la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2014) en el que se informa que los individuos que logran acceder y culminar los estadios en educación superior poseen un índice más elevado de probabilidades de percibir un salario mejor remunerado en comparación con los que no. En países latinoamericanos como Chile y Brasil, y naciones europeas como en el caso de Hungría, la población que goza de estudios de educación superior gana más del doble del ingreso de una persona sin educación media superior.

Reforzando lo mencionado anteriormente, Maya Ampudia, Ángeles Zavala y Camarena Olmedo (2014) recalcan que la implementación y desarrollo de un procesos de formación y educación continua girará en torno no sólo de las necesidades sociales que guardan correspondencia con los aspectos políticos y económicos del individuo, sino que es vital hacer una valoración de las necesidades administrativas, las cuales hacen una clara referencia a los requerimientos de la institución y del sistema educativo y las necesidades individuales, necesidades que tienen su origen en las aspiraciones y expectativas del profesional.

No se tiene que perder de vista las recomendaciones planteadas por el Modelo Universitario Minerva, Modelo Educativo vigente desde el año 2009 en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, ya que éstas sugieren dar seguimiento a la actividad de aprendizaje fuera del espacio universitario. "Los egresados deben ser formados con mayor flexibilidad para que continúen aprendiendo en función de las necesidades de su entorno, enfatizando los campos de la ciencia, tecnología y educación general ya que tendrán gran demanda en la economía del conocimiento" (BUAP, 2007: 21). Bajo esta misma idea, la universidad conmina a directivos, administrativos, docentes y estudiantes a sumar esfuerzos para promover la EC como una vía permanente de enlace entre la universidad y la sociedad.

Desde esa misma arista, se encuadra en el MUM que es necesario optimizar el desempeño profesional partiendo de la conjunción del trabajo de academia y la experiencia de campo, lo que mantiene un adecuado nivel de competencia. La universidad debe ser caracterizada como una entidad que dote a sus estudiantes de las herramientas teórico-metodológicas necesarias para la asimilación y renovación



permanente del nuevo conocimiento. Es por lo referido anteriormente que la EC merece ser emparentada con la educación para toda la vida, la cual es uno de los ejes articuladores del aprendizaje de acuerdo con la UNESCO (Delors, 1996).

Otro apunte importante es el que emiten Salum y Prado (2007) señalando que se ha datado que los contenidos teóricos y prácticos impartidos en diferentes disciplinas en la etapa universitaria de los estudiantes son ávidamente devorados por el inexorable progreso de la ciencia y la tecnología. Esta apabullante permutación de los saberes relativiza la pertinencia, la utilidad y la relevancia de los conocimientos ya consolidados.

Retomando el sentido de innovación, la educación tiene que ser concebida como un ente en constante transformación que jamás permanece estático, la EC se mantiene anidada en un esquema de dinamismo que, de manera categórica, impide el estancamiento del desarrollo de las capacidades físico-intelectuales del denominado ser humano, siendo ésta un resorte que coadyuva a propiciar una metamorfosis perpetua, en un sentido figurado, aplicada en el estado del conocimiento del individuo y siempre en aras de la búsqueda de la calidad.

En una connotación axiológica, se puede señalar que la EC contribuye encarecidamente en el favorecimiento de la igualdad. La disparidad presentada en los niveles de educación formal entre los diferentes sectores poblacionales se ve en detrimento en estratos de aprendizaje post académico debido a que las posibilidades de acceso a una educación auténtica llegan a ser casi equiparables para todas las facciones sociales. Esto se posibilita gracias a las tecnologías de la información que día a día hacen menos difícil el acceso a las concentraciones de información y a la difusión de ésta.

Sobre este mismo matiz, hay que ser enfático en el hecho de que la EC como tal constituye una segunda oportunidad para aquellos individuos que por factores de tipo económico, familiar o social ven entorpecidas, sino es que frenadas, sus posibilidades de acceso a la educación básica, media superior o superior. Al verse impedidos en las etapas antes referidas, los individuos con deseos de aprender tienen la posibilidad manifiesta de no ensombrecer sus aspiraciones de crecimiento personal y profesional a través de la EC, siendo puntuales en que la informalidad no desvirtúa ni demerita su valor ni beneficios. En este mismo tenor de ideas, Raquimán Ortega (2008) propone segmentar la concepción de EC en dos diferentes conceptos: educación compensatoria y educación para el desarrollo.

La educación compensatoria, como se enunció en el párrafo superior, se entiende como aquella educación que permite al individuo retomar o reanudar su formación académica, la cual se truncó por múltiples causas, de esta forma la educación compensatoria contribuye al desarrollo inacabado de las habilidades y al aprendizaje de los conocimientos que fueron inconclusos. La educación para el desarrollo es la búsqueda y actualización de los saberes en aras de buscar el perfeccionamiento constante.



La información presentada en párrafos anteriores es claro ejemplo del vértice en que se mueve la utilidad de la EC en un escenario real. Con base en esto, una propuesta teórica bastante atractiva y que se acopla a la perfección a la vehemencia del cambio de paradigmas en la educación, es la que propone Moreira (2005) con sus principios del Aprendizaje Significativo Crítico (ASC). Algunos de los conceptos que retoma el brasileño son el aprender a olvidar y aprender a reaprender. El primero hace alusión a un olvido selectivo de conceptos, estrategias, métodos o técnicas que entorpezcan el aprendizaje de nuevos conocimientos. Desde un enfoque retrospectivo, una considerable cantidad del conocimiento aprendido en el pasado tiene poco, sino es que nulo impacto en la actualidad, por lo que merece ser emancipado. Por otro lado, el segundo concepto referido como aprender a reaprender tiende a resignificar en lugar de extirpar, esto quiere decir que se usa conocimiento antiguo para la génesis de nuevo.

Retomando la parte de la tecnología, los avances en esta rama han permitido que la EC tenga un fuerte impulso. Ahora es posible que cualquier persona en cualquier punto geográfico con acceso a internet pueda, de manera desembarazada, acceder a tutoriales, seminarios en línea o videoconferencias, como si se tratara de un curso presencial formal en una institución de reconocimiento oficial (Vega, 2005). El uso de plataformas virtuales y redes sociales ha sido el caldo de cultivo que le ha permitido a la EC prosperar y tener, en prospección, una importante participación como alternativa a la enseñanza y aprendizaje ortodoxo y convencional.

En una coyuntura post-universitaria, no es descabellado plantear que una vez que los egresados se incorporan de manera formal al campo laboral, se integran de manera implícita en un "darwinismo laboral", en donde los profesionistas más aptos serán los que subsistan en un espacio comercial, institucional, burocrático o administrativo imperado por cánones de competencia, competitividad y productividad. Esto es a fortiori, una seria consideración que no puede ser soslayada de ninguna forma debido a que es el retrato de la realidad laboral latente. La educación en los albores del siglo XXI se ha vuelto una moneda de cambio que provee de un jugoso usufructo a quien hace valer su condición de dispositivo de mejora, progreso y perfeccionamiento, la única condicionante inherente es que esta educación no puede permanecer en un estatismo que atente contra la búsqueda de la calidad.

Complementando lo antes descrito, se debe comentar que el crecimiento geométrico y los avances que han manifestado la ciencia, el arte y la tecnología así como el surgimiento de nuevas disciplinas y áreas del conocimiento son elementos que ratifican la apremiante necesidad de buscar adecuaciones conceptuales, procesuales y actitudinales que tengan un impacto significativo en la praxis diaria del profesionista.

Desde luego, todo es relativo y el conocimiento que el día de hoy es novedoso, útil e innovador el día de mañana se convertirá en algo inservible y obsoleto por lo que, como aprendiente consciente, se debe impedir llegar a toda costa a esas instancias, por lo



contrario, es necesario ser permisivo y consecuente a la concepción de "mutación epistemológica", el conocimiento debe estar cambiando de forma periódica, adecuándose a un estado de "versatilidad perene" que responda a las necesidades del contexto en el que se desenvuelve el profesional. Al respecto, Guzmán, Hasbún, Lora y Vio (2003: 4) están de acuerdo en que "la velocidad del cambio convierte en obsoletas ideas que poco tiempo atrás eran todavía novedosas".

Por supuesto, los profesionales de la enseñanza de lenguas extranjeras no se encuentran exentos a esta directriz formativa, es un compromiso y una responsabilidad con sus estudiantes, la institución y él mismo ofrecer un participación activa en la transformación y mejoramiento de su quehacer como agentes diseñadores de ambientes de aprendizaje. Aunado a esto, el docente reconoce críticamente que los eventos de aprendizaje toman lugar no sólo en la "escuela" aludiendo a la concepción de infraestructura institucional y cuerpo académico; el aprendizaje puede llegarse a suscitar en la más impensable de las situaciones y en el menos probable de los lugares.

En repetidas ocasiones, suele concebirse erróneamente a la actividad laboral como un apéndice o culminación de la preparación educativa, algo ajeno a la faceta formativa, cuando en realidad tanto trabajo como educación deben emparentar en una relación simbiótica de mutuo beneficio. La EC y el trabajo deben coexistir integralmente de manera orgánica siendo esta relación ecléctica el eje vertebrador de la fundamentación teleológica de la tarea profesional.

En este nuevo umbral de cambio hacia la mejora y búsqueda de la calidad, es tarea de las Instituciones de Educación Superior estimular y persuadir al egresado para la búsqueda de su crecimiento y plenitud profesional mediante el aseguramiento de una educación permanente, convenciéndolo de que, pese a que las instituciones oficiales legitiman la preparación de un individuo, éstas no garantizan que lo aprendido sea lo más adecuado en contextos futuros.

No carece de valor hacer alusión al aprendizaje autónomo como un importante vector para propiciar una EC efectiva. El aprendizaje autónomo y la EC están tácitamente vinculados principalmente porque la autonomía contribuye de forma substancial a emancipar al aprendiente de los medios tradicionales de apropiación de conocimientos y desarrollo de destrezas, los cuales suelen ser asociados con la preparación formal en instituciones formales. El aprendizaje autónomo desmitifica las falsas creencias de que es necesario que los conocimientos deban ser transmitidos necesariamente por una persona experta dando cero oportunidades a procesos gnoseológicos del estudiante.

Otro aspecto a considerar es el aspecto investigativo. La investigación por sí misma es un instrumento de proporciones inconmensurables para auxiliar al profesional en la búsqueda de las nuevas tendencias en su ramo así como el perfeccionamiento de sus habilidades. Un profesor investigador posee una ventaja sobre aquel que se mantiene pasivo por dos



razones muy importantes: la primera es en la parte metodológica convirtiéndolo en un individuo más diestro y avezado en la búsqueda de información, y la segunda por el aprendizaje de contenidos como tal.

Es por las razones antes citadas que el objetivo del presente artículo es analizar la opinión de los docentes de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés respecto de la pertinencia de la educación continua como mecanismo benefactor de la calidad profesional.

# **Objetivos**

Determinar los factores que impiden la puesta en práctica de una educación continua efectiva de acuerdo a la opinión de los docentes de lenguas extranjeras de la BUAP

Determinar los factores que favorecen la puesta en práctica de una educación continua efectiva de acuerdo a la opinión de los docentes de lenguas extranjeras de la BUAP

## Metodología

En cuanto a la parte metodológica, este trabajo de investigación está basado en un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de tipo transversal y de alcance descriptivo. Respecto del universo del estudio, se contempló a profesores de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés en la Facultad de Lenguas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Como instrumento de investigación se empleó cuestionario con escalamiento tipo Likert.

## Resultados

De acuerdo con el testimonio y experiencia de los docentes de la Licenciatura en Enseñanza del inglés de la BUAP, la EC es un parteaguas de considerables dimensiones para acceder a estudios de especialización y profesionalización. Una vez culminada la formación a nivel licenciatura, el profesor de lenguas ve ampliadas sus posibilidades de perfeccionamiento académico teniendo como resorte primario la inserción, permanencia y finalización de programas de posgrado como maestrías, doctorados y/o diplomados, siendo estos últimos impulsores neurálgicos de la educación continua.

Desde el particular punto de vista de los individuos sometidos al cuestionario, la EC, en su contexto particular, combate la obsolescencia del conocimiento y la ineficacia de las habilidades que indefectiblemente se alcanzan con el tiempo, permitiéndoles descubrir y



redescubrir estrategias pedagógico-didácticas y específicas de su área disciplinar, este hecho impide o disminuye las posibilidades de flexibilidad en la educación continua.

Un porcentaje considerable de docentes expresó que les resulta muy difícil incorporarse a un programa de educación formal una vez que se encuentran insertos en un empleo. Para ellos, la EC es un conducto por el cual ellos pueden seguir buscando la preparación necesaria para un "performance" apropiado de su actividad diaria. Ellos señalan que esta forma de educación se acopla a sus tiempos y espacios, siendo más flexibles y apropiados a su ritmo de trabajo.

El cuerpo docente encuestado manifiesta que la EC guarda innumerables ventajas, una de ellas es que es transigente en el sentido de selección de contenidos. Éstos pueden ser generales o específicos, a diferencia de un programa educativo riguroso. Durante la etapa universitaria se debe seguir inescrutablemente una serie de asignaturas designadas, muchas de ellas seriadas, mientras que en una EC el aprendiente puede seleccionar objetos de estudio más amplios, más específicos o que se encuentren fuera del programa formal de estudios de su licenciatura; la selección de los contenidos opera en función de las necesidades del profesional o de la entidad educativa a la que se encuentre afiliado.

Otro punto que juega a favor de la EC según los profesores de la Facultad de Lenguas es que una constante capacitación profesional sienta las bases de un potencial acceso a mejores remuneraciones económicas, una persona en continua preparación es un candidato idóneo a acceder a más y mejores percepciones monetarias. La EC avala la especialización de los conocimientos y habilidades del profesional generando en las autoridades que toman decisiones en la institución, confianza y certeza sobre la preparación del referido, lo que se reflejará en que la actividad del profesionista será redituada de forma honorable. De esta manera se disparan lógicamente las pretensiones lucrativas a las que se puede aspirar. Esto quiere decir que más allá de la faceta académica, la dimensión económica guarda serias implicaciones con la educación continua.

En cuanto a las desventajas percibidas se tiene que los docentes consideran que los cursos semipresenciales o a distancia pueden generar una desconfianza en aquellos que están adscritos a ellos dado que el proceso de comunicación entre los facilitadores u orientadores y los estudiantes puede ser más endeble y los mecanismos evaluadores posiblemente no sean tan fidedignos como en un curso formal.

Otra seria desventaja referida por los encuestados es el aislamiento. Este aislamiento pone en riesgo los procesos de interacción e integración con otros seres humanos. Dado que la BUAP tiene como estandarte el aprendizaje por medio de un enfoque socioconstructivista histórico cultural, se estaría atentando contra este principio ensalzado por su modelo educativo, ya que es bien conocido que la mayoría de cursos para capacitación se dan de forma virtual.



Aunado a lo anterior, comentan los maestros encuestados que el estudiante bajo una dinámica de educación continua puede ser propenso a caer en un estado de pasividad y conformismo. Ellos refieren que durante un curso regular en un programa formal, la presión ejercida para realización de proyectos, trabajos o tareas juaga a favor de su desarrollo cognitivo, mientras que en un curso semipresencial o virtual no existe esta presión en las mismas proporciones, provocando que la autoexigencia vaya en detrimento.

## **Conclusiones**

Dadas las condiciones contextuales mundiales, la educación continua es una realidad en los escenarios educativos. Este nuevo esquema educativo ofrece como cualquier programa de aprendizaje algunas desventajas pero sobre todo, enormes ventajas que están revolucionando los mecanismos de capacitación y actualización.

Como docente, es importante asumir una postura crítica de apertura debido a que es cuestión de tiempo antes de que estos nuevos modelos ocupen lugares prioritarios en las metodologías para la mejora de las habilidades del personal. Las percepciones respecto de esta importante temática por parte del cuerpo docente de la Facultad de Lenguas son ambivalentes, por un lado se reconoce que existen elementos que benefician y aceleran los procesos de aprendizaje, mientras que se hace hincapié en que se pierden elementos valiosos presentes en una educación presencial como la socialización o la autoexigencia académica.

## Referencias bibliográficas

Arenas Castellanos, M. V. y T. Fernández de Juan, T. (2009), "Formación pedagógica docente y desempeño académico de alumnos en la Facultad de Ciencias Administrativas de la UABC", Revista de la Educación Superior, 38(150), pp. 7-18, disponible en: <a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0185-27602009000200001&Ing=es&tlng=es>">, consultado el 22 de septiembre de 2016.

Arriaga Álvarez, E. G. (2006), "Reseña de 'Flexibilidad académica y curricular en las instituciones de educación superior' de René Pedroza Flores y Bernardino García Briceño", Tiempo de Educar, 7(13), pp.147-157, disponible en: <a href="http://revele.com.veywww.redalyc.org/articulo.oa?id=31171307">http://revele.com.veywww.redalyc.org/articulo.oa?id=31171307</a>, consultado el 13 de Agosto de 2016.

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2007), Documento de Integración, Puebla, BUAP.



- Cano Guzmán, C. y S. C. Hernández Gallardo (2009), "La Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales", X Congreso Nacional de Investigación Educativa Área 7: Entornos virtuales de aprendizaje, México.
- Delors, J. (1996), La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. México: UNESCO.
- Escalona Ríos, L. (2008), "Flexibilidad curricular: elemento clave para mejorar la educación bibliotecológica", Investigación Bibliotecológica, 22 (44), pp. 143-160, disponible en: <a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0187-358X2008000100008&Ing=es&tlng=es">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0187-358X2008000100008&Ing=es&tlng=es>, consultado el 13 de Agosto de 2016.
- Guzmán, R. M., Hasbún, D. Lora y Vio (2003), "Aprendizaje a lo largo de la vida en la fuerza laboral dominicana: El papel de instituciones, individuos y empresas", disponible en: <a href="http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/278200-1126210664195/1636971-1126210694253/DR\_Case\_Study.pdf">http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/278200-1126210664195/1636971-1126210694253/DR\_Case\_Study.pdf</a>, consultado el 13 de Agosto de 2016.
- Maya Ampudia, C. C., O. Ángeles Zavala y J. A. Camarena Olmedo (2014), "Diagnóstico de necesidades de educación continua mediante un método grupal y un método individual", Investigación en Educación Médica, 3(12), pp. 177-186, disponible en: <a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S2007-50572014000400002&Ing=en&tIng=en">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S2007-50572014000400002&Ing=en&tIng=en</a>, consultado el 22 de Septiembre de 2016.
- Moreira, M. A. (2005), "Aprendizaje significativo crítico (Critical meaningful learning)", Indivisa, Boletín de Estudios e Investigación, (6), pp. 83-102, disponible en: <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77100606">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77100606</a>, consultado el 29 de Septiembre de 2016.
- Nava Muñoz, R. (2007), "Socialización del conocimiento académico con el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC)", Enlace, 4 (3), pp. 41-56, disponible en: <a href="http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1690-75152007000300004&Ing=es&tlng=es">http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1690-75152007000300004&Ing=es&tlng=es>, consultado el 22 de Septiembre de 2016.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2014), La movilidad educativa se hace más lenta en el mundo industrializado, disponible en: <a href="http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/la-movilidad-educativa-se-hace-mas-lenta-en-el-mundo-industrializado-dice-la-ocde.htm">http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/la-movilidad-educativa-se-hace-mas-lenta-en-el-mundo-industrializado-dice-la-ocde.htm</a>, consultado el 15 de Agosto de 2016.
- Raquimán Ortega, P. (2008), "El profesorado como agente de cambio en espacios de formación continua", Rexe. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, (13) pp. 73-84,



- disponible en: <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243117029005">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243117029005</a>, consultado el 21 de Agosto de 2016.
- Salum, N. C. y M. L. Prado (2007), "Educación continua en el trabajo: nuevos desafíos para los profesionales de Enfermería", Investigación y Educación en Enfermería, 25(1), pp. 100-105, disponible en: <a href="http://google.redalyc.org/articulo.oa?id=105215404011">http://google.redalyc.org/articulo.oa?id=105215404011</a>, consultado el 11 de Septiembre de 2016.
- Soto Reyes Garmendia, E. (1997), "La productividad, ¿nuevo paradigma del salario universitario? El caso de la UAM", Política y Cultura, (9) pp. 149-175, disponible en: <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700909">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700909</a>>, consultado el 05 de Octubre de 2016.
- Torroella González Mora, G. (2001), "Educación para la vida: el gran reto", Revista Latinoamericana de Psicología, 33 (1) pp. 73-84, disponible en: <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80533108">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80533108</a>, consultado el 22 de Septiembre de 2016.
- Vega García, R. (2005), "La educación continua a distancia en México: transformaciones y retos", Revista de la Educación Superior, 24 (1), pp. 79-86, disponible en: <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60411915007">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60411915007</a>>, consultado el 05 de Octubre de 2016.
- Vieta, M., M. L. Vásquez de Prada y L. Ralón (2004), "(De) formación en línea: acerca de las desventajas de la educación virtual", Comunicar, (22) pp.171-176, disponible en: <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15802226">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15802226</a>, consultado el 22 de Septiembre de 2016.